



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6581

13/03/2020

16155

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Fundación Pro CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Científicas) se ha convertido en un referente de éxito en el mecenazgo científico, y los patronos de esta Fundación han contribuido a que la investigación del CNIC durante el año 2019 repercuta directamente en el cuidado y la mejora de la salud de la población general y en el desarrollo de la I+D+i de España.

Cabe señalar que la Comisión de Seguimiento del Convenio ha cumplido satisfactoriamente los objetivos por ambas partes. Esta donación ayuda al CNIC a llevar a cabo su labor investigadora. Al ser una aportación que se incorpora a los presupuestos del Centro, colabora en general en la labor investigadora y docente del CNIC. Los excelentes resultados del CNIC en términos científicos durante el ejercicio 2019 se han visto reflejados en la calidad y cantidad de las publicaciones científicas, la generación de patentes y la obtención de fondos competitivos.

1. Generación de conocimiento: Publicaciones.

A lo largo de 2019 se publicaron un total de 261 estudios en revistas del nivel de Nature, Embo Journal, Immunity, Journal of the American College of Cardiology (JACC), European Journal of Preventive Cardiology o Cell Metabolism, entre otras. En función de distintos criterios de evaluación de la calidad de las publicaciones, los datos correspondientes a 2019 fueron los siguientes:

- Publicaciones en el primer cuartil: 79%
- Publicaciones en el primer decil: 45%
- Factor de impacto superior a 10: 31%



- Un 64% de las publicaciones son fruto de colaboraciones internacionales.
- Un 44% son publicaciones “Open Access”. Este sistema de Acceso Abierto permite que sean consultadas por cualquier interesado sin necesidad de suscripción.

2. Generación de conocimiento: Patentes.

En el año 2019 el CNIC presentó ante la Oficina Europea de Patentes cinco nuevas solicitudes; tres patentes se extendieron internacionalmente a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes. A 31 de diciembre de 2019 el CNIC contaba con 19 familias de patentes, cinco de las cuales estaban licenciadas. Algunas de estas familias de patentes son de titularidad exclusiva CNIC, otras están en régimen de cotitularidad con otras entidades públicas españolas o extranjeras y otras en régimen de cotitularidad con empresas, tales como Laboratorios Ferrer o Philips.

3. Fondos competitivos.

En el año 2019 dieron comienzo 71 proyectos con financiación competitiva nacional por un importe total de 8,16 millones de euros. En el mismo periodo se iniciaron 13 proyectos con fondos competitivos procedentes, fundamentalmente, de convocatorias de la Unión Europea (UE) por un total de 2,86 millones de euros.

4. Otros destacados.

El Comité Científico Asesor y Evaluador Externo mantuvo su reunión presencial anual el 30 de octubre de 2019 para evaluar el rendimiento general del Centro. El resultado de la evaluación pone de manifiesto los logros alcanzados y la cultura de excelencia. Asimismo, en 2019 el CNIC ha sido reconocido como uno de los cuatro centros de excelencia en investigación biomédica cardiovascular en la UE.

En cuanto al beneficio para la sociedad del conocimiento generado, así como el retorno tangible al sector público español, son consecuencia de la mejora de la prevención, de la traslación del resultado de la investigación a la práctica clínica y de la generación de patentes y otros derechos de la propiedad industrial. Estos objetivos, en cuyo cumplimiento colabora la donación de la Fundación Pro CNIC, se han concretado durante el ejercicio 2019 en los siguientes logros:

- Cambios en las guías de práctica clínica. Los resultados de la investigación traslacional llevada a cabo en CNIC han generado cambios en las recomendaciones que anualmente hace la Sociedad Europea de Cardiología



(ESC) en las guías de práctica clínica que siguen los cardiólogos europeos. El CNIC aparece citado 9 veces en las nuevas guías de la ESC.

- Uso de la polipíldora para mejorar la adherencia tras un infarto. La primera polipíldora aprobada en Europa para la prevención secundaria cardiovascular es fruto de la colaboración público-privada entre CNIC y la empresa farmacéutica Laboratorios Ferrer.
- Estudio PESA (Progression of Early Subclinical Atherosclerosis). El estudio PESA-CNIC-Santander, renovado en 2019 por al menos 5 años más, es ya una referencia mundial en la investigación cardiovascular.
- Hito en resonancia magnética cardíaca. Fruto de la colaboración con Philips se ha desarrollado una patente conjunta que supone un importante avance en el campo de la imagen cardíaca.
- Miocarditis e infarto. El trabajo del CNIC ha permitido descubrir y validar un biomarcador, ya patentado, para el diagnóstico de miocarditis aguda.
- Interacción entre investigadores básicos y clínicos. Esta interacción forma parte de la estrategia científica del CNIC y así se plasma en el organigrama del área científica. La cultura traslacional se pone de manifiesto también en sus numerosos convenios con entidades diversas, su colaboración en siete proyectos intramurales o la nueva Unidad de Ensayos Clínicos.

En este contexto, y en el marco del convenio al que hace referencia la pregunta formulada, la prioridad del Gobierno este año es que el CNIC siga destacando por los resultados de su investigación traslacional de excelencia en beneficio del paciente y de la sociedad.

De esa manera se asegura el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio y que las empresas puedan contar con el importante retorno de mostrar ante sus accionistas el orgullo de contribuir de una manera excepcional al progreso de la sociedad en un ámbito tan señalado como el de los avances sanitarios y en investigación biomédica.

Madrid, 20 de abril de 2020